

5836 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 1997, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 15 de octubre de 1996.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público, convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 15 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se cita en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación. Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 14 de febrero de 1997.-El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial»

Número de plazas: Una. Número: 801

Comisión titular:

Presidente: Don José Mira Mira, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don José Luis Verdegay Galdeano, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Ramón Rizo Aldeguer, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Juan Ríos Carrión, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Antonio Muñoz Blanco, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Amparo Vila Miranda, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Juan Pazos Sierra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Enrique Trillas Ruiz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Muñoz Pérez, Catedrático de la Universidad de Málaga, y don Miguel Delgado Calvo-Flores, Catedrático de la Universidad de Granada.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial»

Número de plazas: Dos. Números: 802 y 803

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Verdegay Galdeano, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Juan Alberto Sigüenza Pizarro, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Luis María Laita de la Rica, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Martín Molina González, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Francisco Herrera Triguero, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Mira Mira, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Vicente López Martínez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Gregorio Martín Quetglás, Catedrático de la Universidad de Valencia; doña María Teresa Lamata Jiménez, Profesora titular de la Universidad de Granada, y don José A. Alonso Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Área de conocimiento: «Física de la Materia Condensada»

Número de plazas: Una. Número: 804

Comisión titular:

Presidente: Don Arturo María Baró Vidal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Rodolfo Miranda Soriano, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Antonio Saja Sáez, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don José Javier García Sanz, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña Clara Francisca Conde Amiano, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Sebastián Vieira Díaz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Enrique García Michel, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Francisco Sanz Ruiz, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Francisco Domínguez Adame Acosta, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don José María Pitarque de la Torre, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Área de conocimiento: «Historia Contemporánea»

Número de plazas: Una. Número: 805

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Artola Gallego, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Isabel Cabrera Bosch, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Florit Capell, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña María del Carmen Fernández Casanova, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Francisco Carantoña Álvarez, Profesor titular de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Marta Bizcarrondo Albea, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Marcuello Benedicto, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Alberto Gil Novales, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Gregorio Cayuela Fernández, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Emilio Parra López, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

5837 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 1997, del Consejo de Universidades, por la que se exige a doña María Josep Cuenca Ordinaña, de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.*

El Consejo de Universidades en sesión de la subcomisión de evaluación de 24 de febrero de 1997 y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 14.2.i, de su Reglamento, apro-